

Quito, 19 de marzo de 2018

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Socios

SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS ESPJUR CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la compañía **SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS ESPJUR CIA. LTDA.**, pongo a consideración de ustedes el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los siguientes aspectos:

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.-

Durante el ejercicio económico objeto de este informe, se determina que se han cumplido varias de las metas previstas a inicios de año, los ingresos de este ejercicio económica corresponden principalmente a la asesoría jurídica a la compañía pública de nacionalidad China Sinohydro Corporation Limited, lo cual significó un importante ingreso económico que se ve reflejado en los resultados del ejercicio y amplía la participación de la sociedad en espectro de asesoría mucho más amplio, hacia la negociación y estructuración de distintos proyectos de infraestructura y su financiamiento.

Por otro lado; es imprescindible indicar que se mantiene con la asesoría jurídica de cobranzas con el cliente Ediecuatorial C.A., así como con la asesoría legal a través de un fee mensual.

Además en este ejercicio económico se han generado varios clientes importantes para el estudio como Publicidad Sarmiento S.A., China Harbour Engineering Company Ltd., Jiangxi Youse Construction Group Co.

En conclusión, se ha cumplido el objetivo de mantener y ampliar la actividad económica con servicios profesionales a otros clientes.

- a. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Todas las disposiciones emitidas por la Junta General se las ha cumplido a cabalidad, considero que me he circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social que rige las actividades de la empresa.
- b. **Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017.-** Lamentablemente y continuando con lo anotado desde el año 2016 y durante todo el periodo 2017, todo el marco jurídico y las instituciones públicas con las que trabajamos: Ministerios, Municipios de los diferentes cantones de la República, Empresas Públicas, Registros de la Propiedad y Mercantil, Superintendencia de

Compañías, Notarias, etc., están en un constante cambio de contenidos, políticas, personal y procesos, lo que hace que la gestión legal sea cada semana más complicada y los tiempos para concluir los contratos o cerrar las negociaciones sean más complejos, largos y en muchos casos hasta personalmente desgastantes.

- c. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**- En el anterior año de operaciones hemos mantenido la organización conseguida para la compañía, hemos cumplido nuestras obligaciones con los organismos de control respectivos y de acuerdo a los estados financieros y balance que han sido puestos a disposición de los socios, nos ha arrojado como resultado para el ejercicio económico 2017 una utilidad neta de U\$. 15.451,05 dólares de los Estados Unidos de América, valor que resultó después de repartir utilidades, deducir impuestos y reservas.
- d. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas.**- Se propone que la utilidad neta de U\$. 15.451,05 se distribuya como dividendos entre los socios de la compañía a prorrata de su participación en el capital social.
- e. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**- Recomiendo a la junta general de socios, buscar los mecanismos para ampliar y diversificar las actividades de la compañía y así tener mayores ingresos que permitan mejorar el desempeño de su objeto social.
- f. **Cumplimiento de las disposiciones legales sobre Ley de Propiedad Intelectual.**- Las regulaciones, mandatos y prohibiciones constantes en la Ley de Propiedad Intelectual han sido cumplidos, por lo que no se afecta a derechos de terceros.

Toda la información financiera, societaria, contable, y sus respectivos anexos se encuentran a la disposición de los señores socios.

Atentamente,



Dra. Paulina Durango Campana
GERENTE GENERAL
SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS
ESPJUR CIA. LTDA CIA. LTDA.

